# PROPOSTA DE MODIFICACIÓ DE TITULACIÓ

| | |
|---|---|
| | **Data**: 07.11.2018 |
| **Facultat / Escola**: EINA, centre Universitari adscrit a la UAB i Universitat Autònoma de Barcelona | |
| **Grau / Màster universitari / Mínor**: EEES Màster Universitari de recerca en Art i Disseny | |
| **Coordinador/a**: Gerard Vilar | |

## Descripció de la modificació

**Nombre de dos módulos**

Se propone modificar el nombre del módulo "Prácticas y territorios del Diseño actual I" y substituirlo por la denominación "Investigación en Diseño I".
Se propone modificar el nombre del módulo "Prácticas y territorios del Diseño actual II" y substituirlo por la denominación "Investigación en Diseño II".

**Número de plazas**

Se propone ampliar el número de plazas de nuevo ingreso de las 30 actuales a 35.

**Elección de los módulos optativos**

Se propone que los estudiantes puedan escoger los dos módulos optativos de entre los cuatro ofertados sin ninguna condición previa. Dos de los módulos son de la materia de Creación visual y dos son de Cultura del proyecto. Actualmente, la elección está vinculada a las materias, de manera que no puede escogerse un módulo de Creación visual y otro de Cultura del proyecto.

**Proporción de idiomas en la docencia**

Se propone modificar el tanto por ciento de idiomas utilizados en las clases del MURAD (actualmente Catalán 5%, Castellano 50% e Inglés 25%) por la proporción siguiente: Catalán 5%, Castellano 80% e Inglés 15%.

**Criterios de selección y Conocimientos de idiomas**

Se propone re-redactar el apartado sobre el conocimiento de idiomas dentro de los criterios de selección de los aspirantes a cursar el MURAD. En lugar de requerirse el "conocimiento de inglés a nivel equivalente a B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa", se propone recomendarlo.

**Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro**

Se propone modificar ligeramente el redactado de las actividades de orientación específicas del centro, eliminando la fecha de la Jornada de puertas abiertas, añadiendo las sesiones informativas del centro y generalizando las entrevistas concertadas presenciales o a distancia para todos los estudiantes que lo requieran.

**Requisitos de admisión**

Se propone re-redactar el párrafo de "Requisitos de admisión" para que sea más claro y ajustado a los requerimientos actules.

**Transferencia y reconocimiento de créditos**

Se propone añadir una información respecto a que la transferencia y reconocimiento de créditos se realiza según la normativa vigente. Y se ha actualizado la referencia a la normativa vigente.

**Proceso de acogida al estudiante de la UAB**

Se propone eliminar el párrafo que alude a las tutorías previas como acompañamiento para la matriculación, realizadas por los coordinadores del Máster.

**El rol de los tutores**

Se propone ampliar la explicació

**Actualización de nomenclaturas**

Finalmente, se han corregido no
en algunos casos) y se ha modif
se redactó la primera memoria, a

n del proceso de asignación de los tutores del TFM.

**, enlaces y otros**

menclaturas (como el propio nombre de EINA, que estaba escrito erróneamente
icado el nombre de algunos cargos u organismos que han cambiado desde que
así como algunos enlaces ya inválidos.

## Justificació de la modificaci

**Nombre de dos módulos**

Con el cambio de nombre de los
Diseño I y II, se pretende equilib
módulos Investigación artística I
se visualiza mejor y de manera s

**Número de plazas**

La ampliación de número de pla
que se observa cada curso y, m
perfectamente absorbible sin qu

**Elección de los módulos optativ**

A lo largo de las 6 ediciones del
prefieren cursar una optativa de
proyecto con el fin de optimizar
profesionales de los estudiantes
conjuga ambas disciplinas. Esta
unos estudios de investigación e
estudio.

**Proporción de idiomas en la doc**

Cambiar la actual proporción de
transcurso de las ediciones se h
lo es mucho más de lo previsto e
provienen de Latinoamérica. Por
en inglés

**Criterios de selección y Conoci**

Dentro de los criterios de selecci
conocimiento del inglés, ya que e
sólo se necesita el inglés en mom
lecturas de textos académicos.

**Procedimientos y actividades de**

Las modificaciones en las activid
objetivo de ampliar la posibilidad

**Requisitos de admisión**

A lo largo de las 6 ediciones del M
aseguran tener un nivel adecuad
ser cierto. Esto implica dificultade
curso en un nivel adecuado a las

**Transferencia y reconocimiento**

Recientemente se ha actualizado
pensamos que es pertinente refe

**Proceso de acogida al estudiant**

Se ha comprobado que las tutorí
coordinadores no son necesarias
centro y es una labor que desarr

**ó**

módulos Prácticas y territorios del Diseño actual I y II, por Investigación en
rar la carga de contenidos de arte y de diseño, ya que sí que existen los
y II. De esta manera, la dedicación a los contenidos en investigación en diseño
simétrica a la dedicación en investigación artística.

zas de nuevo ingreso a 35 obedece a la constatación del interés de matrícula
ás, recientemente. Consideramos que la ampliación en 5 estudiantes más es
e perjudique en nada a la calidad de la docencia ni al aprendizaje del grupo.

**os**

MURAD se ha evidenciado que un número representativa de los estudiantes
a materia de Creación visual y la otra optativa de la materia de Cultura del
u aprendizaje. Esto se debe a la multiplicidad de perfiles académicos y
del MURAD, que no se restringe al ámbito del diseño o al de arte, sino que
modificación, ciertamente, encaja mejor con la intención del Máster de ofrecer
Arte y Diseño desde una perspectiva incluyente entre ambos campos de

**encia**

tilización de los idiomas en las clases del MURAD obedece a que con el
comprobado que el catalán es muy poco utilizado, mientras que el castellano
n un inicio. Esto sucede porque gran parte de los estudiantes matriculados
su parte, los estudiantes orientales también se expresan más en castellano que

**ientos de idiomas**

ón se cambia un requerimiento por una recomendación en cuanto al nivel de
n el MURAD se imparten las clases en castellano habitualmente. Por lo mismo,
nentos puntuales de sesiones realizadas con invitados extranjeros o para las

**orientación específicos del Centro**

ades de orientación específicos del Centro son meramente aclaratorias y con el
de entrevistas concertadas a todos los estudiantes.

MURAD nos hemos dado cuenta de que hay estudiantes extranjeros que
o de castellano para el seguimiento de las clases, pero a la práctica resulta no
s para seguir las clases, aprender los contenidos y realizar los trabajos de
expectativas del MURAD.

**de créditos**

la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. Por lo mismo,
irnos a la normativa vigente.

**e de la UAB**

as previas como acompañamiento de la matriculación por parte de los
, ya que son competencia del departamento de gestión administrativa del
olla su personal habitualmente. Tiene razón de ser ya que los coordinadores

académicos atienden las dudas de los estudiantes antes de matricularse del campo académico, no del campo administrativo. Por ejemplo, atienden las dudas sobre la elección de las optativas o las dudas de repartimiento de módulos para los estudiantes que cursan el Máster en dos años.

**El rol de los tutores**

Siguiendo el consejo de la comisión de evaluación de la AQU, hemos mejorado el proceso de asignación de tutores del TFM, por lo que resulta pertinente añadirlo a la Memoria por una cuestión de transparencia.

Aquesta proposta suposa la modificació dels recursos de professorat? ☐ Sí X No
(Només per a centres propis de la UAB)

Aquesta proposta suposa la modificació d'altres titulacions? ☐ Sí X No
(assignatures/mòduls compartits, itineraris de simultaneïtat, Erasmus Mundus, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar les titulacions afectades al quadre previst a l'efecte i presentar conjuntament les sol·licituds de modificació de totes les titulacions implicades amb les seves aprovacions corresponents.

## Altres titulacions afectades per aquesta modificació

## Nom i Signatures

| | |
|---|---|
| Coordinador/a<br>Gerard Vilar | Degà/Degana o Director/a<br>Anna Pujadas |

És imprescindible per tramitar aquesta sol·licitud adjuntar una còpia de l'acta/certificació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que reculli l'aprovació de la proposta de modificació (en cas de la participació de més d'un centre caldrà l'aprovació de tots els centres participants) Si la modificació del màster implica modificació de recursos de professorat, cal adjuntar també el full de compromís de docència actualitzat.